

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No 13-2021			
Proceso: Consejo Curricular			
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Topográfica			Hora de Inicio: 4:00 p.m.
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular			Hora de Finalización: 4:30 p.m.
Lugar: Virtual – Meet https:// meet.google.com/pri-rsbj-iiu			Fecha: 02 de junio de 2021
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Edgar Lozano Espinosa	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	William Andrés Castro López	Componente de Básico	ORIGINAL FIRMADO
	Robinson Quintana Puentes	Componente Básico Profesional	ORIGINAL FIRMADO
	Zamir Maturana Córdoba	Componente Profesional	ORIGINAL FIRMADO
	Herlinda Esperanza Calderón Gacharna	Componente Socio- Humanístico	ORIGINAL FIRMADO
	Valentina Agudelo Cifuentes	Representante estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: Liliana Patricia Cancelada Niño		Visto Bueno del Acta: Edgar Lozano Espinosa	
OBJETIVO: Realizar la reunión habitual del Consejo del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica.			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Casos Proyecto Curricular 3. Casos Docentes 4. Casos Estudiantes 5. Varios 			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO

1. Verificación del quorum

Se verifica el quorum estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 6 de los 6 miembros del Consejo.

2. Casos Proyecto Curricular

2.1 Se aprueban, las actas No. 11 del 19 de mayo de 2021 y No 12 del 26 de mayo de 2021.

2.2 El Coordinador **DA LECTURA** al correo electrónico enviado por el Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, donde solicita amablemente se delegue 1 persona por cada dependencia y proyecto curricular para conformar la BRIGADA DE LA FACULTAD, con el fin de dar cumplimiento con la resolución 404 de 2016 y el decreto 1072 de 2015. Es preponderante cumplir con este requisito, y más aun teniendo en cuenta la situación de pandemia y el retorno gradual a la presencialidad ya que este grupo de respuesta ante emergencias es fundamental para el tema de prevención y salvaguardar la integridad física de todos. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **DECIDE** designar al docente **DANNY ORLANDO NARANJO LASSO**.

3. Casos Docentes

3.1 No hay Casos.

4. Casos Estudiantes

4.1 La estudiante **YINETH ASTRID QUESADA SÁNCHEZ** código estudiantil **20151032053**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a) en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado "IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS DE CULTIVOS BAJO CUBIERTA POR MEDIO DE LEVANTAMIENTOS DE INFORMACIÓN PREDIAL Y APOYO EN EL PROCESO DEL PROYECTO PILOTO DE LEGALIZACIÓN PREDIAL DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE GUASCA CUNDINAMARCA", avalado por el docente German Torrijos Cadena y la profesional Amparo Andrea Rodríguez Colorado en la Alcaldía Municipal de Guasca. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la propuesta y **DESIGNA** como director al docente German Torrijos Cadena y como profesional responsable Amparo Andrea Rodríguez Colorado y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2021-1.

4.2 La estudiante **EMILY YEN MILEXA COLMENARES CAMPOS** código estudiantil **20152032805**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a) en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado "Procesamiento fotogramétrico de imágenes obtenidas a partir de levantamientos GPS y ortofotografías para la impresión de modelos digitales en 3D.", avalado por el docente Robinson Quintana Puentes y el profesional Carlos Arturo Ramírez Criollo en la empresa Hito Ingeniería SAS. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la propuesta y **DESIGNA** como

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

director al docente Robinson Quintana Puentes y como profesional responsable a Carlos Arturo Ramírez Criollo y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2021-1.

4.3 Los estudiantes **JHON SEBASTIAN URINTIVE TORRES** código estudiantil **20162032238** Y **ANGIE XIOMARA CORTES ROMERO** código estudiantil **20162032249**, **PRESENTAN** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a) en modalidad **MONOGRAFÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado "COMPARACION DE LOS ELEMENTOS ÁREA, FORMA Y DISTANCIA, EN LA APLICACIÓN DE PROYECCIONES CARTOGRAFICAS EMPLEADAS EN COLOMBIA", dirigido por el docente Robinson Quintana Puentes. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la propuesta y **DESIGNA** como director al docente Robinson Quintana Puentes y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2021-1.

4.4 El estudiante **JHON EDWARD SÁNCHEZ HERNÁNDEZ** código estudiantil **20161032015**, **PRESENTA** la renuncia a la solicitud de aval académico para optar a título de Ingeniero Topográfico en modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO en el siguiente programa de posgrado:

- Especialización en Ambiente y Desarrollo Local

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la solicitud de la estudiante.

4.5 El estudiante **JHON EDWARD SÁNCHEZ HERNÁNDEZ** código estudiantil **20161032015**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero Topográfico en modalidad ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO en el siguiente programa de posgrado:

- Especialización en Interventoría y supervisión de obras de construcción.

El estudiante cuenta con el 81.5% de créditos aprobados del plan de estudios No. 341 al que pertenece, y un promedio académico de 3.84. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **AVALA** la solicitud de la estudiante.

5. Varios

5.1 El docente **ROBINSON QUINTANA PUENTES, INFORMA** que desde la coordinación se van a enviar las claves para que los estudiantes, egresados, docentes, administrativos y directivos, puedan realizar la autoevaluación, junto con los documentos solicitados en la reunión de sensibilización, que se llevó a cabo con los docentes del proyecto curricular, en la cual requirieron se adjuntara: el Registro Calificado, el Registro de Acreditación de Alta Calidad, Manual de diligenciamiento de la encuesta, la autoevaluación del año 2018 y la grabación de cada una de las sensibilizaciones. A lo que el docente Edgar Lozano Espinosa, comenta que le inquieta lo referente a la ponderación de las características, dado que estas se deben realizar antes de la autoevaluación. El profesor Robinson comunica que el trabajo realizado por el profesor Edgar Lozano, siempre se ha tenido en cuenta. El

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

profesor Lozano le clarifica que son dos cosas diferentes: El trabajo “pre” y el post. A lo que se refiere como “pre”, es la ponderación previa a la autoevaluación; y, “post”, es a la clasificación, calificación y análisis de los resultados. Esto último es a lo que se refiere el profesor Robinson. El profesor Quintana, informa al Consejo que la ponderación ya fue discutida por el Subcomité de Acreditación, del Proyecto Curricular y la autoevaluación se desarrollará con base en lo avanzado por este Subcomité. El Consejo se da por **ENTERADO**.

Siendo las 4:30 p.m., se da por terminada la sesión. Para constancia, se envía por correo electrónico a las cuentas institucionales del presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, profesor Edgar Lozano Espinosa, y de los demás miembros del Consejo, para su firma digital.

ORIGINAL FIRMADO
EDGAR LOZANO ESPINOSA

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica

WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ

ORIGINAL FIRMADO

ROBINSON QUINTANA PUENTES

ORIGINAL FIRMADO

ZAMIR MATURANA CORDOBA

ORIGINAL FIRMADO

HERLINDA ESPERANZA CALDERÓN GACHARNA

ORIGINAL FIRMADO

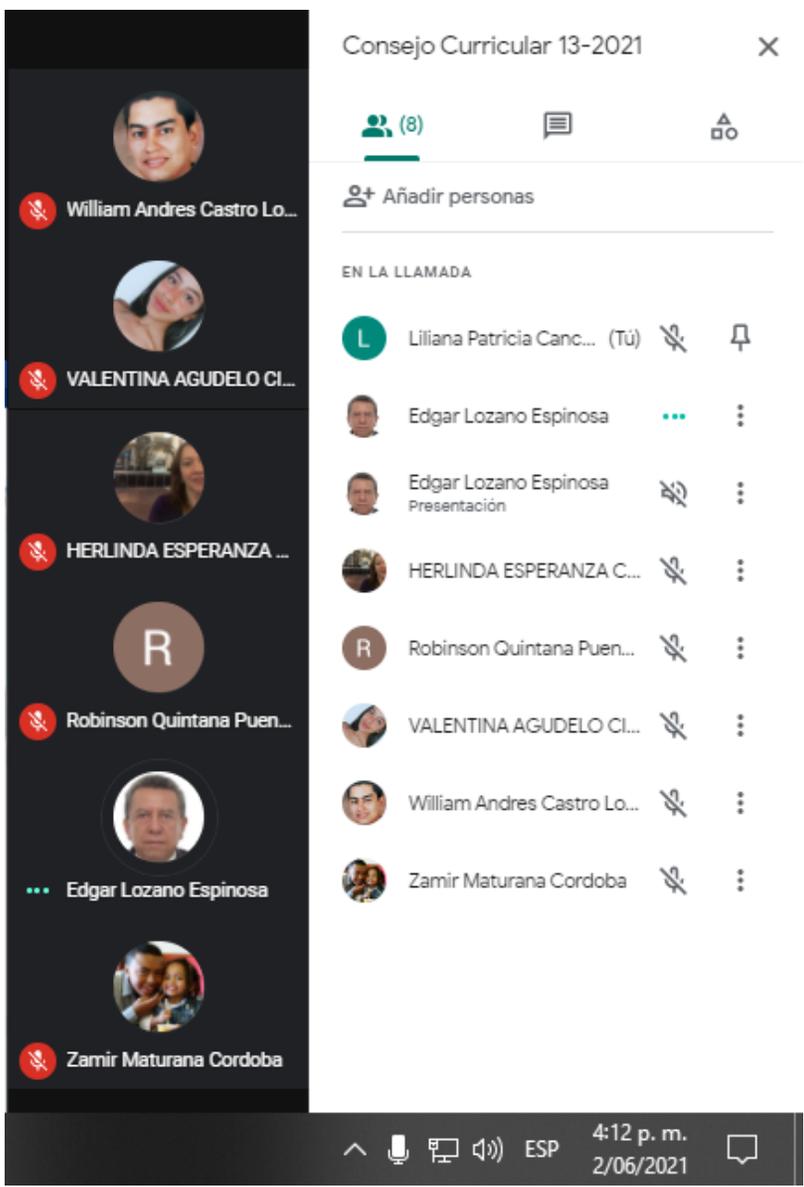
VALENTINA AGUDELO CIFUENTES

ORIGINAL FIRMADO

Evidencia reunión en línea:

*
*
*
*
*
*
*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento